

Valencia, 4 de abril de 2024



UMBRELLA SOLAR INVESTMENT, S.A.

Plaza de América 2, 4B – 46004 Valencia

OTRA INFORMACION RELEVANTE

### **EMISIÓN DE OBLIGACIONES PARA DESARROLLO DEL PROYECTO “Umbrella eMobility T1”**

Umbrella Solar Investment, S.A. (en adelante “**USI**”, la “**Sociedad**” o el “**Emisor**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“**BME Growth**”), pone en conocimiento del mercado la siguiente Información relativa a la Sociedad:

Como parte de las alternativas de financiación para el desarrollo de instalaciones y explotaciones de infraestructuras para la carga eléctrica de vehículos, el Emisor, a través de su filial ZERO CARBON E-MOBILITY, S.L.U., ha lanzado una operación de financiación mediante la emisión de obligaciones simples en Francia a través de la plataforma de financiación participativa ENERFIP S.A.S., que es un proveedor de servicios de financiación participativa europeos que prestan servicios en España y figura inscrito en los registros de la CNMV.

Las características principales de la emisión de obligaciones se describen a continuación.

La Sociedad ha actuado como promotora de la filial ZERO CARBON E-MOBILITY, S.L.U. en la emisión en Francia de obligaciones simples garantizadas, con un valor de hasta 5 millones de euros que serán captados mediante una Emisión por tramos, a través de la plataforma de ENERFIP S.A.S. La financiación se solicita por un importe mínimo de 1 millón de euros, a un tipo de interés del 9,5% anual con un vencimiento a dos años.

Los datos completos de la emisión de las obligaciones simples están accesibles en el siguiente enlace:

[https://es.enerfip.eu/invertir/investissement-mix\\_energetique/evolve/](https://es.enerfip.eu/invertir/investissement-mix_energetique/evolve/) que incluye la Ficha de datos fundamentales de la inversión como documento a disposición de los inversores que deseen suscribir las obligaciones previo cumplimiento de los requisitos establecidos por ENERFIP S.A.S. para su alta en la plataforma y resto de las condiciones establecidas.

Los fondos captados se utilizarán para el desarrollo del Proyecto Umbrella eMobility, que consiste en la instalación y explotación de infraestructura de carga para vehículos eléctricos en ubicaciones en España, así como en Francia y Portugal, en su caso, dentro de, entre otros, aparcamientos de centros comerciales, supermercados, grandes superficies de comercio y ocio, urbanizaciones, etc.

Como garantía de la emisión, se ha constituido a favor de los inversores la prenda del 100% las participaciones sociales de la sociedad ZERO CARBON E-MOBILITY, S.L.U., la garantía solidaria de las filiales de la Emisora y, además, la obligación del socio de aportar a ZERO CARBON E-MOBILITY, S.L.U. los fondos propios equivalentes al 50% del importe del proyecto, - fondos propios que ya fueron aportados en el año 2023-, hasta el vencimiento y reembolso de la financiación otorgada.

El período inicial de colocación entre inversores a través de la plataforma de ENERFIP, S.A.S es de un mes siendo la fecha prevista de cierre el **4 de mayo de 2024** con posibilidad de ampliación por un mes adicional o el cierre anticipado una vez alcanzado el importe máximo previsto.

Una vez se complete el proceso de colocación de las obligaciones simples se informará al mercado.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Atentamente,

Enrique Selva Bellvís  
Presidente del Consejo de Administración